



REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 OGS/EOW/GMA



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CENTRO DE MADRES FUERZA Y AMISTAD  
 VALPARAISO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 8235977  
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 910

SANTIAGO, 21 DE ENERO DEL 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
051014320065	COMPRA DE MÁQUINA DE COSER Y TELA PARA TALLER DE CONFECCIONES	388.800.-
(CENTRO DE MADRES FUERZA Y AMISTAD)		

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
09 MAR. 2010		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEPT. MUNICIP		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

PAMELA FIGUEROA RUBIO  
 Subsecretario del Interior (S)

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la Republica

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

12 MAR. 2010  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

VICTOR BORNECK MATAMALA  
 Jefe División de Administración y Finanzas (S)